

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DE HACIENDA PÚBLICA CONTABILIDAD GENERAL</p>		<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>FICHA TÉCNICA DE IMPUESTOS Y CONTABILIDAD OTROS CONTRATOS O CONVENIOS</p>				<p>MAHP03.03.01.P025.F001</p>			
		<p>VERSIÓN</p>		<p>004</p>					

1

A. DATOS GENERALES									
1. Contratista		CÁMARA DE COMERCIO DE CALI			2. Ficha No.		25	OC	343
3. Contrato/Convenio/Orden de Compra No.		4171.010.27.1.006 DE 2025			4. RUT/NIT		8 9 0 3 9 9 0 0 1		
5. Regimen Tributario Renta		Ingresos y patrimonio.			7. Actividad Economica		Principal		9 4 1 1
6. Regimen Tributario Ventas		Impuesto sobre las ventas - IVA			7. Actividad Economica		Contractual		9 4 1 1
8. Facturador Electrónico		SI (X)		NO ()	12. ESAL		Permanencia	SI (X)	NO ()
9. Régimen Simple de Tributación		SI ()		NO (X)	Entidad sin		Calificación	Res	Fecha Res:
10. Tipo de Entidad		N/A		11. Orden	Animo de Lucro		Código 04	Código 05	Código 06
				N/A			()	()	()
13. Organismo – Centro Gestor		DESRRLLO ECONÓMICO			14. CDP No.		3500236301		
15. Valor Total del Contrato		\$ 1,168,571,428.57			16. Valor IVA		N/A		
					17. Impuesto Consumo		N/A		

2

B. DEDUCCIONES Y RETENCIONES CON LOS CÓDIGOS SGAFT-SAP					
CONCEPTO		20. BASE (Valor sin IVA)	NO	SI	%
18. DEDUCCIONES	Contribución Especial – CE (Contrato de Obra)	\$ 818,000,000	X		5.0
	Pro-Cultura – EC > a UVT 4.072 (Mayor a \$202.781.528)		X		1.0
	Pro-Desarrollo Urbano – EP < a 2.196 UVT (De \$1 y < \$109.358.604)		X		1.0
	Pro-Desarrollo Urbano – EP >= a 2.196 UVT (Mayor o Igual A \$109.358.604)		X		3.5
	Pro-Bienestar del adulto Adulto Mayor-EA			X	2.0
	Pro-Deporte y Recreación- ED			X	2.0
	Pro-Justicia Familiar- EJ			X	2.0
	Pro-Universidad del valle – EV			X	2.0
	Pro-Hospital – EH			X	1.0
	Pro-Unipacífico – EU Todo Tipo de Contrato			X	0.5
Pro-Unipacífico – EU - Alquiler Escenarios Deportivos y Culturales		X	1.0		
19. RETENCIONES	RETE ICA – IV – IC – II – IF – IS		X		
	Retefuente – RD – RS – RH – RC – RA – RO – RF		X		
	Factor Multiplicador		X		2.0
	Impuesto de Timbre Nacional - Tarifa General >= a 6.000 UVT (Mayor o igual a \$298.794.000)		X		1.0
	Impuesto de Timbre Nacional - Tarifa Reducida >= a 6.000 UVT (Mayor o igual a \$298.794.000)		X		0.5
	RETE IVA – RI		X		15.0
21. VALOR UVT AÑO 2025 \$49.799					

3

C. CONDICIONES DEL CONTRATO Y CONTABILIZACION							
22. ANTICIPO		SI	NO	%	VALOR		
23. CONTABILIZACIÓN - CUENTA No.		VALOR DÉBITO		VALOR CRÉDITO			
5507050027		\$ 818,000,000.00					
2401010000				\$ 818,000,000.00			
24. FORMA DE PAGO		25. OBSERVACION		26. VALOR		27. PORCENTAJE	
MEDIANTE ACTAS PARCIALES Y/O FINAL		1er desembolso		\$ 245,400,000			
PREVIO INOFRME DEL SUPERVISOR		2do desembolso		\$ 327,200,000		100%	
		3er desembolso		\$ 245,400,000			
28. OBJETO DEL CONTRATO							
“Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y humanos para el fortalecimiento de la Investigación, Desarrollo e Innovación en el ecosistema empresarial y el mejoramiento de la competitividad de las Cadenas Estratégicas del Distrito de Santiago de Cali”.							
29. OBSERVACIONES							

4

<p>APORTES DEL ASOCIADO: El valor de TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO PESOS CON CINCUENTA Y SIETE CENTAVOS (\$350.571.428,57).</p>							
30. INFORMACION UNION TEMPORAL O CONSORCIO							
<p>Artículo 1.6.1.4.10 Decreto 1625 de 2016. Facturación de consorcios y uniones temporales. (...), para efectos del cumplimiento de la obligación formal de expedir factura, existirá la opción de que tales consorcios o uniones temporales lo hagan a nombre propio y en representación de sus miembros, o en forma separada o conjunta cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal.</p> <p>Cuando la facturación la efectúe el consorcio o unión temporal bajo su propio Número de Identificación Tributaria (NIT), esta, además de señalar el porcentaje o valor del ingreso que corresponda a cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal, indicará el nombre o razón social y el Número de Identificación Tributaria (NIT), de cada uno de ellos. Estas facturas deberán cumplir los requisitos señalados en las disposiciones legales y reglamentarias.</p>							
INTEGRANTES				REGIMEN RENTA	%	ESAL	ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL
31. ELABORÓ		Firma: TRÁMITE VIRTUAL Nombre: GEOVANNY CASTILLO Fecha: JUN 05 2025		32. REVISÓ CONTABLE ACTIVOS	Firma: TRAMITE VIRTUAL Nombre: CAROLINA RIVAS Fecha:		33. REVISÓ TRIBUTARIA
							Firma: TRÁMITE VIRTUAL Nombre: HENRY GUTIERREZ Fecha: 08/06-2025